

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA



Depósito legal: M. 4.104-1972

SUMARIO

ORDENES Y RESOLUCIONES

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

CUERPOS DE OFICIALES

Destinos.

Resolución número 712/73 por la que se amplía, en el sentido que se indica, la Resolución número 2.311/72 (D. O. núm. 288), que afecta al Capitán de Corbeta don Enrique Segura Agacino.—Página 1.118.

Resolución número 710/73 por la que se nombra Profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Armas Navales al Capitán de Corbeta Ingeniero don Félix Fernández-Fournier Iglesias.—Página 1.118.

Nombramientos.

Resolución número 711/73 por la que se nombra Delegado de la Asociación Benéfica de Huérfanos de los Cuerpos Patentados de la Armada en la Zona Marítima del Mediterráneo al Capitán de Corbeta Ingeniero don Luis Nieto Moreno de Guerra.—Página 1.118.

Situaciones.

Resolución número 471/73 por la que se dispone pase a la situación de "disponible" en Madrid el Capitán de Corbeta don Fernando González Gómez.—Página 1.118.

Licencias para contraer matrimonio.

Resolución número 713/73 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Alférez de Fragata-Alumno don Enrique Pérez Ramírez.—Página 1.118.

Retiros.

Resolución número 474/73 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Capitán de Corbeta don Antonio Belizón Aragón.—Página 1.118.

Resolución número 473/73 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Teniente de Navío de la Escala de Tierra don Vicente Domínguez Donaire.—Página 1.119.

RESERVA NAVAL

Bajas.

O. M. número 277/73 (D) por la que se dispone cause baja en la Reserva Naval el Alférez de Navío don Enrique Sáenz Jiménez.—Página 1.119.

ESCALAS DE COMPLEMENTO

Servicio voluntario.

Resolución número 714/73 por la que se concede continuar prestando sus servicios en la Armada al Capitán Médico de la Escala de Complemento don Andrés M. Fernández Santiago.—Página 1.119.

DIRECCION DE ASISTENCIA RELIGIOSA

Situaciones.

O. M. número 278/73 (D) por la que se dispone pase a la situación de "disponible" en la Zona Marítima del Mediterráneo el Capellán primero don Julio Castrillo Marcos.—Página 1.119.

EDICTOS

ANUNCIOS OFICIALES

ORDENES Y RESOLUCIONES

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

Cuerpos de Oficiales.

Destinos.

Resolución núm. 712/73, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.—Se amplía la Resolución número 2.311/72 (D. O. núm. 288), que nombraba Profesor de la Escuela de Estado Mayor del Ejército al Capitán de Corbeta (S) (C) (G) (GE) don Enrique Segura Agacino, en el sentido de que dependerá del Estado Mayor de la Armada, a través de la Dirección de la Escuela de Guerra Naval.

Madrid, 14 de abril de 1973.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Francisco Jaraiz Franco

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Resolución núm. 710/73, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.—Se nombra Profesor en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Armas Navales al Capitán de Corbeta Ingeniero (IAN) don Félix Fernández-Fournier Iglesias, cesando en su actual destino.

Este destino se confiere con carácter voluntario.

Madrid, 14 de abril de 1973.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Francisco Jaraiz Franco

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Nombramientos.

Resolución núm. 711/73, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.—A propuesta del Almirante Presidente de la Asociación Benéfica de Huérfanos de Cuerpos Patentados de la Armada, se nombra Delegado de dicha Asociación, en la Zona Marítima del Mediterráneo, al Capitán de Corbeta Ingeniero (IAN) don Luis Nieto Moreno de Guerra, sin cesar en su actual destino.

Madrid, 14 de abril de 1973.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Francisco Jaraiz Franco

Excmos. Sres. ...

Situaciones.

Resolución núm. 471/73, de la Jefatura del Departamento de Personal.—Se dispone que el Capitán de Corbeta (A) (AvP) don Fernando González Gómez cese en la Primera Escuadrilla de Helicópteros y como Profesor del CIANHE, y pase a la situación de "disponible", en Madrid, con carácter forzoso.

Madrid, 14 de abril de 1973.

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Licencias para contraer matrimonio.

Resolución núm. 713/73, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones. — Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núms. 257 y 249, respectivamente), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María Luisa Vázquez Díaz al Alférez de Fragata-Alumno don Enrique Pérez Ramírez, supeditándose esta autorización a la obtención del nombramiento de Alférez de Navío.

Madrid, 16 de abril de 1973.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Francisco Jaraiz Franco

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Retiros.

Resolución núm. 474/73, de la Jefatura del Departamento de Personal.—Por cumplir el día 20 de octubre de 1973 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha el Capitán de Corbeta (e) (ET) don Antonio Belizón Aragón cese en la situación de "actividad" y pase a la de "retirado", quedando pendiente del señalamiento de haber pasivo que determine el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 17 de abril de 1973.

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Resolución núm. 473/73, de la Jefatura del Departamento de Personal.—Por cumplir el día 20 de octubre de 1973 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha el Teniente de Navío (ET) don Vicente Domínguez Donaire cese en la situación de "actividad" y pase a la de "retirado", quedando pendiente del señalamiento de haber pasivo que determine el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 17 de abril de 1973.

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

—□—

Reserva Naval.

Bajas.

Orden Ministerial núm. 277/73 (D).—Por cumplir en 18 de abril de 1973 la edad de cincuenta y seis años reglamentaria señalada en el artículo 66 del vigente Reglamento de la Reserva Naval, aprobado por Orden Ministerial de 23 de febrero de 1949 (D. O. núm. 77), se dispone que, a partir de dicha fecha, el Alférez de Navío don Enrique Sáenz Jiménez cause baja en la misma.

Madrid, 16 de abril de 1973.

Por delegación:

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

—□—

Escalas de Complemento.

Servicio voluntario.

Resolución núm. 714/73, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.—A petición del interesado, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden Ministerial número 213/71 (D. O. número 75), se concede al Capitán Médico de la Escala de Complemento don Andrés M. Fernández Santiago continuar prestando sus servicios en la Armada, en quinto período de un año, a partir del día 17 de julio de 1973.

Madrid, 12 de abril de 1973.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Francisco Jaraiz Franco

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

DIRECCION DE ASISTENCIA RELIGIOSA

Situaciones.

Orden Ministerial núm. 278/73 (D).—A propuesta del Vicario General Castrense, y de acuerdo con el artículo 6.º del Convenio de 5 de agosto de 1950 entre la Santa Sede y el Gobierno español, se dispone que el Capellán primero don Julio Castrillo Marcos cese en la situación de "plantilla", y en su destino de Capellán y Profesor del Colegio de Huérfanos de Oficiales, y pase a la situación de "disponible" en la Zona Marítima del Mediterráneo.

Madrid, 17 de abril de 1973.

Por delegación:

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

—□—

EDICTOS

(210)

Don José María de Rivera Buxareu, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Barcelona,

Hago saber: Que por decreto auditado del excelentísimo señor Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo obrante en el respectivo expediente, se declara justificado el extravío del siguiente documento, el cual quedará nulo y sin valor:

Cartilla Naval de José María Espejo Díaz, folio número 489-B del reemplazo de 1965 del Trozo de Barcelona.

Lo que se hace público para general conocimiento; incurriendo en las responsabilidades que señala la Ley las personas que lo posean o no hagan entrega a las Autoridades de Marina.

Barcelona, 28 de marzo de 1973.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, *José María de Rivera Buxareu.*

(211)

Don Ignacio Echarandio Arteche, Alférez de Navío de la Reserva Naval Activa, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Algeciras y del expediente número 213 de 1972, instruido por pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto de este Trozo Francisco Juan Quintero.

Hago saber: Que por decreto de la Superior Autoridad de la Zona Marítima del Estrecho, fecha 25 de enero de 1973, se declaró nulo y sin valor el

documento aludido; incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Dado en Algeciras a 26 de marzo de 1973.—El Alférez de Navío (RNA), Juez instructor, *Ignacio Echarandio Arteché*.

(212)

Don Ignacio Echarandio Arteché, Alférez de Navío de la Reserva Naval Activa, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Algeciras y del expediente número 266 de 1972, instruido por pérdida de la Tarjeta de Identidad Profesional Marítima de Mecánico Naval de Motor de primera clase correspondiente a Juan Maza Galdeano,

Hago saber: Que por decreto de la Superior Autoridad de la Zona Marítima del Estrecho, fecha 16 de marzo de 1973, se declaró nulo y sin valor el documento aludido; incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Dado en Algeciras a 26 de marzo de 1973.—El Alférez de Navío (RNA), Juez instructor, *Ignacio Echarandio Arteché*.

ANUNCIOS OFICIALES

COMANDANCIA DE MARINA DE SAN SEBASTIAN

Don Manuel Arnaiz Torres, Capitán de Navío del Cuerpo General de la Armada y Comandante Militar de Marina de la Provincia Marítima de San Sebastián,

Hago saber: 1.º Que, con autorización de la Superioridad, se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de Número del puerto de Pasajes, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 4 de julio de 1958 (*B. O. del Estado* núm. 206), 7 de febrero de 1963 (*B. O. del Estado* núm. 41) y Ley número 87/64, de 16 de diciembre de 1964 (*Boletín Oficial del Estado* núm. 303).

2.º Se anuncia este concurso-oposición, en primera convocatoria, para el personal de la Reserva Naval

con título de Capitán de la Marina Mercante con cinco años de mando de buque, como mínimo, y cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los cincuenta y tres años.

3.º Las instancias, en las que los interesados harán constar sus posibles méritos y servicios en la Marina, deberán ser dirigidas al Excmo. Sr. Ministro de Marina dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA.

4.º Con arreglo a lo que dispone el artículo 6.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 (*B. O. del Estado* núm. 127), los candidatos no precisan acompañar ninguna documentación a sus instancias, debiendo hacer constar en ellas que se hallan comprendidos dentro de las condiciones que señala la convocatoria. Si lo desean, pueden unir los documentos acreditativos de méritos que quieran manifestar, sin perjuicio de que los que resulten "aptos" en el examen presenten los justificantes necesarios, con arreglo a lo que establece el artículo 14 de dicha disposición. La documentación a aportar en tal caso será:

- a) Copia certificada del título profesional.
- b) Certificado de servicios en que consten los cinco años de mando en buque, con detalle de los mismos o, en el caso de los Prácticos de Puerto, los servicios de esta clase prestados, computables como de mando.
- c) Certificado del acta de nacimiento, debidamente legalizada en el caso de estar expedida en partido judicial distinto del de San Sebastián.
- d) Certificado de buena conducta.
- e) Certificado de antecedentes penales del Registro de Penados y Rebeldes de los Ministerios de Justicia y de Marina.

5.º El concurso-oposición se celebrará en la Comandancia de Marina de San Sebastián, con arreglo a los artículos 11 y 17 del Reglamento General de Practicajes (*B. O. del Estado* núm. 206 de 1958), el día y hora que oportunamente se anuncie.

6.º Previamente al examen, el personal que vaya a tomar parte en él será sometido a un reconocimiento médico, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 del Reglamento antes citado.

San Sebastián, 10 de abril de 1973.—El Capitán de Navío, Comandante Militar de Marina, *Manuel Arnaiz Torres*.